

EL PAGO POR ADELANTADO Y EN SANTANDER

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios de prendas, subastas, vacantes, providencias judiciales, de interés directo para los Ayuntamientos y cualquiera otra clase de anuncios particulares 4,00 ptas. línea.



PRECIOS DE SUSCRIPCION

Ayuntamientos de la provincia.. 140,00 ptas. año.
Particulares y colectividades ... 160,00 " "
Número suelto, dentro del año... 1,50 " "
" " de años anteriores 3,00 " "

SE SUSCRIBE EN LA ADMINISTRACION DE LA DIPUTACION
La correspondencia oficial de los Ayuntamientos debe dirigirse al Excmo. Sr. Gobernador civil.

BOLETÍN OFICIAL

PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

SUMARIO

	Págs.		Págs.
ANUNCIOS OFICIALES		Ayuntamiento de Polaciones	406
Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Santander	405	ADMINISTRACION DE JUSTICIA	
Servicios Hidráulicos del Norte de España...	405	Providencias judiciales	407
Provincia Marítima de Guipúzcoa	406	ADMINISTRACION MUNICIPAL	
ANUNCIOS DE SUBASTAS		Ayuntamientos de: Santander, Potes, Medio Cudeyo, Rasines, Valdeolea, Ramales, Bárcena de Cicero y Camargo	407
Dirección General de Enseñanza Primaria...	406		

ANUNCIOS OFICIALES

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento Orgánico de 26 de julio de 1929, se pone en conocimiento de los señores electores de esta Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Santander, que son todos los comerciantes, industriales y navieros que contribuyen por la tarifa tercera del Impuesto de Utilidades sobre las patentes de fabricación y de automóviles, en cuanto haya sustituido a la Contribución Industrial, y sobre las cuotas

de los contribuyentes por Industrial, tarifa primera, secciones primera, segunda, tercera y cuarta; tarifa segunda, secciones primera, segunda y tercera; tarifa tercera; tarifa cuarta (artes y oficios); tarifa quinta. Sección primera, grupo tercero, subgrupos C, D, E, F, G, H, I, J, K; secciones segunda y tercera, y la tarifa adicional, secciones primera y segunda de la Contribución Industrial y de Comercio, siempre que, por cuota para el Tesoro, pague cantidad no inferior a 25 pesetas, que las listas rectificadas del Censo de esta Cámara estarán expuestas durante el presente mes de mayo, en el domicilio de la misma (Plaza Porticada), de diez a doce y de dieciséis a diecisiete, pudiendo presentarse reclamaciones sobre inclusión o exclusión en grupos y ca-

tegorías, durante la primera quincena del mes de junio.

Santander a 2 de mayo de 1956.
El secretario general.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 181,50 pesetas.

SERVICIOS HIDRAULICOS DEL NORTE DE ESPAÑA

CONCESION DE AGUAS PUBLICAS

Habiéndose formulado en estos Servicios Hidráulicos la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del peticionario, Mármolles Pebolsan.

Clase de aprovechamiento, usos industriales.

Cantidad de agua que se pide, 6 litros por minuto.

Corriente de donde ha de derivarse, arroyo procedente del manantial "Fuente del Cementerio".

Términos municipales en que radicarán las obras, Santa Cruz de Bezana (Santander).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-Ley, número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de estos Servicios Hidráulicos, sitas en Oviedo, calle del Dr. Casal, número 2, 3.º, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-Ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 23 de abril de 1956.—El ingeniero director (ilegible). 764

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 247 pesetas.

SERVICIOS HIDRAULICOS DEL NORTE DE ESPAÑA

ANUNCIO

En virtud de cuanto establece el artículo 24 de la Instrucción de 14 de junio de 1883, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de esta Dirección de Servicios Hidráulicos del Norte de España, de esta fecha, y como resultado del expediente incoado al efecto, ha sido otorgada a don Serafín

San Juan Díez, la concesión para aprovechar 100 litros de agua por segundo, derivados del río Lamedo, afluente del Gullón y éste del Deva, en términos del municipio de Cabezón de Liébana, provincia de Santander, con destino a producción de energía eléctrica.

Oviedo, 24 de abril de 1956.—El ingeniero director (ilegible). 765

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 89,50 pesetas.

PROVINCIA MARITIMA DE GUIPUZCOA

Relación de los individuos pertenecientes a esta inscripción marítima, nacidos en el año 1937, en los pueblos de la comprensión de la provincia de Santander, los cuales deben ser eliminados de los alistamientos del Ejército, por pertenecer al de Marina para el reemplazo de 1957.

Número 20, Hnocio López Tambo, hijo de Inocencio y Angeles, natural de Santander y vecino de San Sebastián.

Número 21, Jesús Lecertúa Bidaurreta, hijo de Agustín y Agueda, natural de Laredo y vecino de San Sebastián.

San Sebastián, 20 de abril de 1956. El C. de C. jefe del Detall, Pedro Echevarría. 766

PROVINCIA MARITIMA DE GUIPUZCOA

AYUDANTIA MILITAR DE MARINA DE PASAJES

Relación de los inscriptos que figuran en la inscripción de este Distrito y pertenecientes al reemplazo de 1957, naturales de Santander, por cuya causa deben ser dados de baja en las relaciones para servir en el Ejército:

Francisco Enriquez Pérez, hijo de Francisco y Estrella, natural de Santander y vecino de Alza.

Víctor Cruz López, hijo de Eladio y María, natural de Santander y vecino de Pasajes.

Lucio Gascón Araíz, hijo de Lucio y Julia, natural de Santander y vecino de Pasajes.

José Luis Ruiz Lorenzo, hijo de José Luis y Carmen, natural de Santander y vecino de Herrera.

Pasajes, 13 de abril de 1956.—El ayudante militar de Marina, Manuel de Carlos.

ANUNCIOS DE SUBASTA

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA SECCION DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

ANUNCIO

Celebrada la subasta de las obras de construcción de una escuela unitaria y vivienda para maestro en La Acebosa, Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera (Santander), en día 12 de abril de 1956, cuyo anuncio se publicó en el "Boletín Oficial del Estado" de 23 de marzo del citado año, y habiendo quedado desierta la adjudicación de dichas obras,

Por el presente se vuelve a anunciar en segunda subasta la adjudicación de dichas obras, que tendrá lugar el día 23 de mayo de 1956, a las once horas, pudiendo presentar pliegos a partir del día 27 de abril de 1956 y terminada la presentación de los mismos el día 17 de mayo de 1956, a la una de la tarde, basándose la misma en las condiciones estipuladas en el anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de referencia, haciendo constar que la fianza provisional para tomar parte en dicha subasta es la de cinco mil ciento diecinueve pesetas con sesenta céntimos (5.119,60), siendo el presupuesto tipo de contrata el de doscientas cincuenta y cinco mil novecientas setenta y ocho pesetas con sesenta y cinco céntimos (pesetas 255.978,65).

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Construcciones Escolares y en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Santander.

Lo que se hace público para conocimiento de todos cuantos deseen tomar parte en dicha subasta.

Madrid, 25 de abril de 1956.—El director general, P. A., Antonio Tena.

Derechos de inserción y timbre de publicidad: 201,50 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE POLACIONES

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación Municipal, sin haberse formulado reclamación contra el proyecto, presupuesto y pliego de con-

diciones, por el presente se anuncian a subasta las obras de reconstrucción de la Casa Consistorial, con arreglo al proyecto, presupuesto y condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría, bajo el tipo de licitación de 174.550,63 pesetas.

Para poder optar a la subasta, deberán ingresar los licitadores en esta Depositaria municipal, la cantidad de 8.727,55 pesetas, equivalente al cinco por ciento del tipo de licitación.

Aquel a quien se adjudique la subasta habrá de consignar, en calidad de depósito, a responder de la garantía del contrato, el diez por ciento de la cantidad en que aquella fuere adjudicada, cuya cantidad será devuelta una vez que tenga lugar la recepción definitiva de las obras.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Habrán de ser en sobre cerrado y ajustarse al modelo que al final se indica, debiendo ser reintegradas con póliza de 4,75 pesetas. Habrán de acompañar a la presentación, documento que acredite su personalidad, resguardo justificativo del depósito provisional y declaración jurada de no hallarse incurso en las incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

La subasta se celebrará al siguiente día hábil de cumplirse los veinte, también hábiles, a contar del inmediato posterior al en que se publique en el "Boletín Oficial" de la provincia el presente anuncio, y tendrá lugar a las doce horas del día expresado, bajo la presidencia del señor alcalde o concejal en quien delegue, con asistencia de otro miembro de la Corporación y del secretario de la misma, que dará fe del acto.

El importe de los anuncios y demás gastos que ocasione la subasta y formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Polaciones, 27 de abril de 1956.—
El alcalde (ilegible).

MODELO DE PROPOSICION QUE SE INDICA

Don....., de..... años de edad, estado....., profesión....., natural de....., vecino de....., y con re-

sidencia en....., enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia, número....., del día..... dedel año actual, referente a la subasta de obras para la reconstrucción de la Casa Consistorial, así como del proyecto, presupuesto y condiciones que han de regir para mencionada subasta, se compromete a ejecutar las expresadas obras por la cantidad de(en letra) pesetas, con estricta sujeción al proyecto, presupuesto y condiciones.

Lugar, fecha y firma del proponente.

Derechos de inserción y timbre de publicidad. 260,50 pesetas.

ADMON. DE JUSTICIA

Luciano González Ramos, de 24 años, soltero, vidriero, hijo de Luciano y de Paz, natural de Astillero (Santander) y últimamente vecino de Santander, hoy en ignorado paradero, comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción número uno decano de los de esta ciudad y su partido, a constituirse en prisión que le ha sido decretada en causa número 15 de 1954, por lesiones; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a las autoridades y agentes de la Policía Judicial su busca y captura y, en caso de ser habido, sea ingresado en prisión a disposición de este Juzgado; dando cuenta oportunamente de su resultado.

Dado en San Sebastián a 18 de abril de 1956.—El juez (ilegible).—
El secretario, Miguel Alvarez.

722

Por la presente, se cita y emplaza, para que en el término de diez días, a partir de la publicación de la presente, comparezcan ante el Juzgado Militar Especial de esta plaza, a fin de responder a los cargos contra ellos existentes en el procedimiento número 37-56 que por dicho Juzgado se tramita, a dos individuos armados que sobre las quince horas del día dos de los corrientes sorprendieron, en una fuente existente en las inmediaciones de la caseta de camineros sita en el kilómetro 3 de la carretera de Comillas, al vecino de Peñacastillo, accidentalmente en Cabezón

de la Sal, Angel González Puente; previniéndoles de que, caso de no verificar su presentación, les parará el perjuicio a que hubiere lugar, de ser habidos.

Al propio tiempo, ruego a las autoridades civiles y militares procedan a la práctica de gestiones encaminadas a la identificación de los referidos individuos, los que, caso de ser hallados, serán ingresados en la prisión provincial de esta capital, a disposición de dicho Juzgado.

Santander, 24 de abril de 1956.
El comandante juez instructor (ilegible).

749

Angel González Aranguren, de 27 años de edad, de profesión carpintero, hijo de Severiano y de Engracia, natural de Monte (Santander) domiciliado últimamente en Santander, procesado en sumario número 165 de 1954 por hurto, comparecerá en término de diez días ante este Juzgado de instrucción número uno, sito en Castelar, número 5, o cárcel del partido a constituirse en prisión, como comprendido en el artículo 835 de la Ley de Enjuiciamiento criminal; bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

Santander, 23 de abril de 1956.
El secretario (ilegible).

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente de este Excelentísimo Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 4 de abril de 1956:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Declarar la urgencia de diversos asuntos.

Trasladar al Negociado de Policías, B. y T., a los efectos procedentes, circular del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia anunciando la prohibición de importar ganado receptible a la glosopeda.

Pasar a la Comisión de Fomento de las intereses comunales para su estudio y propuesta, escrito del Hogar Castellano-Leonés, de

Valencia del Cid, interesando un traje típico de esta región.

Acceder a lo interesado por el Club Alpino Tajahierro para que le sea concedido un trofeo con destino a los Campeonatos Sociales de Esquí 1956.

Pasar a la Comisión de Fomento de los intereses comunales, para su estudio y propuesta, oficio del señor administrador principal de Correos interesando se informe sobre el nombre de la persona que haya de regir el terreno destinado a "Campiñg", al objeto de tratar de la instalación del Servicio de Correos en dicho punto.

Pasar a la Comisión de Hacienda, para su estudio y propuesta, escrito del señor director gerente del Banco de Crédito Local de España interesando la participación de este Ayuntamiento en la suscripción abierta para rendir un homenaje a S. S. Pío XII.

Pasar a la Comisión de Educación, para su estudio y propuesta, varios escritos del Ayuntamiento de Burdeos interesando el envío del retrato de Fernando VII, de Goya, para que figure en la exposición organizada por aquel Ayuntamiento.

Pasar a la Comisión de Educación, para su estudio y propuesta, instancia de los PP. Capuchinos de esta ciudad interesando sea abonada por este Ayuntamiento la indemnización por casa-habitación a los dos maestros nacionales que regentan las escuelas primarias existentes en el Patronato de Santa Lucía.

Aprobar una moción de la Alcaldía-Presidencia proponiendo dirigirse a la Junta de Obras del Puerto interesando que dicho organismo estudie la posibilidad de habilitar campas o muelles en el extremo Oeste del Puerto, para la carga y descarga de mercancías nocivas para la salud pública.

Aprobar una certificación expedida por el señor interventor de estos fondos municipales, correspondiente a las retribuciones a percibir por el personal de Administración local por el desarrollo del presupuesto extraordinario para la adquisición de trolebuses con destino a la red desde Valdecilla a Peñacastillo.

Acceder a lo solicitado por don Juan Falagán Toca para que le

sean arrendados, para su aprovechamiento, unos terrenos en el Hipódromo de Bellavista.

Aceptar la renuncia que de su cargo presenta el Ordenanza de la Alcaldía don Luis Simal Palomera.

Nombrar Ordenanza interino de este Excmo. Ayuntamiento a don Benedicto Fernández Saez, como, asimismo, solicitar de la Dirección General de Administración Local la autorización correspondiente para el cambio de denominación de la plaza de ordenanza de la Alcaldía por la de ordenanza.

Pasar a la Comisión de Gobierno Interior y Personal, para su estudio y propuesta, indicación de la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento referente a la reserva de plazas vacantes de auxiliares administrativos.

Conceder a don Aurelio Chimento del Rey el premio de nupcialidad.

Conceder anticipos reintegrables de dos mensualidades a varios funcionarios.

Conceder un anticipo reintegrable de mil pesetas a un obrero municipal.

Dejar sobre la mesa los informes de los señores arquitectos y letrado municipales en relación con oficio de la Comisión Superior de Ordenación Urbana, referente a una casa en construcción en la explanada de San Martín.

Dejar sobre la mesa recurso de reposición interpuesto por don Benigno Abascal del Corte contra acuerdo municipal.

Fijar el precio en que han de ser vendidas al público las tarjetas de propaganda con vistas panorámicas de la ciudad.

Desestimar la pretensión instada por el señor presidente de la Comisión Organizadora Provincial de Inválidos Civiles recabando una subvención para el sostenimiento de dicha entidad.

Devolver a doña Remedios García y doña Aurora González García las cantidades de 191,73 y 153,60 pesetas, respectivamente, por cuotas ingresadas indebidamente.

Conceder autorización para ejecutar diversas obras y construcciones a don José Vidal de la Peña, don Fernando Díaz de Bustamante y Quijano, don Pe-

dro Pedraja, don Florencio Gómez Cuétara, don Angel Zamanillo Zamanillo, Delegación Provincial de Sindicatos, don Baltasar Alvarez González, don Justo Toca Achurra, don José Cobo Peral, don José Trueba Julver y don Jacinto Gómez Fernández.

Conceder autorización a doña Aurora Fernández Lamadrid para ampliar, por su parte posterior, la casa número 6 de la Avenida de Calvo Sotelo.

Desestimar el proyecto presentado por don Manuel Lainz Ribalagua sobre variante de cubiertas y vivienda para el portero en la casa que está construyendo entre las calles de Juan de Herrera, Isabel II y San Francisco.

Autorizando a don Pascual Rivas Lera para modificar la cubierta del edificio "El Arenal", sito en la calle de Emilio Pino.

Modificar los arbitrios señalados a la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles para la construcción de tres bloques de viviendas en Cajó.

Aprobar las actas de recepción definitiva de las obras de construcción de 220 urnas cinerarias y 396 nichos en el cementerio de Ciriego.

Aprobar las relaciones de facturas y una de jornales que formula la oficina interventora.

Santander, 10 de abril de 1956. El secretario, Luis Ruiz de la Escalera.—V.º B.º, el alcalde, Manuel G. Mesones. 649

AYUNTAMIENTO DE POTES

Formado el expediente de liquidación y cuenta general del presupuesto ordinario de 1955, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal, por el plazo de quince días, a efectos de su examen y reclamación.

Potes, 17 de abril de 1956.—El alcalde, Manuel María Palacio. 725

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

Formalizada la cuenta liquidación del presupuesto municipal ordinario de 1955, así como la de Administración del patrimonio y la de caudales y valores independientes del presupuesto, y debidamente examinadas por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, quedan todas ellas ex-

puestas al público en la Secretaría municipal, por el término de quince días durante los cuales y ocho más se admitirán las observaciones y reparaciones que contra ellas se formulen por escrito, conforme previene la regla 81 de la instrucción de contabilidad de las entidades locales, sometiéndose luego a la decisión del Ayuntamiento en Pleno.

Medio Cudeyo, 14 de abril de 1956.—El alcalde, Emilio Maza. 727

AYUNTAMIENTO DE RASINES

Del 1 al 15 de mayo, y a efectos de examen y reclamaciones, se hallan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el apéndice al amillaramiento de la riqueza rústica y recuento de ganadería, que ha de servir de base a la formación de los documentos cobratorios para el próximo ejercicio de 1957.

Rasines, 20 de abril de 1956.—El alcalde, B. Sainz de la Maza. 728

AYUNTAMIENTO DE VALDEOLEA

Don Eustaquio Revilla Gutiérrez, recaudador de los impuestos municipales del Ayuntamiento de Valdeolea,

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en el Estatuto de Recaudación, se avisa a los contribuyentes que la recaudación del primero y segundo trimestres del reparto recargos de urbana y rústica tendrá lugar en dicho pueblo los días 2 y 3 del mes de mayo próximo, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, en el local designado al efecto. En su consecuencia, para que llegue a conocimiento de todos los contribuyentes, y a fin de que puedan satisfacer sus cuotas sin el recargo que establece el Estatuto, se avisa a los contribuyentes por el presente edicto; advirtiéndoles que, pasado dicho plazo, sólo podrán evitar el apremio acudiendo a pagar desde el día 1 al 10 de junio próximo a la oficina recaudadora, situada en la Casa de Ayuntamiento, incurriendo en la mitad del apremio, o sea, el 10 por 100 sobre sus cuotas, si satisfacen sus débitos desde el 21 al último día del tercer mes del tri-

mestre, y pasado ese plazo, el recargo de apremio será del 20 por 100, sin más notificaciones ni requerimientos.

Valdeolea, 20 de abril de 1956. Eustaquio Revilla. 729

AYUNTAMIENTO DE RAMALES

A los efectos de examen y reclamaciones, en su caso, se halla expuesto al público en la Secretaría municipal, por un plazo de quince días, el padrón de habitantes de este Ayuntamiento, que ha sido confeccionado con referencia al 31 de diciembre de 1955.

Formuladas y rendidas las cuentas municipales de este Ayuntamiento correspondientes al ejercicio de 1955, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos de examen y reclamación, por espacio de quince días, durante los cuales y ocho más siguientes pueden formular, por escrito, los reparos y observaciones que estimen pertinentes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 773 de la Ley de Régimen Local y demás reglamentarias.

Los propietarios, bien sean vecinos como forasteros, que hayan tenido alteración en sus riquezas rústica y urbana, pueden presentar, en la Secretaría de este Ayuntamiento, las altas y bajas correspondientes, y los ganaderos formular las declaraciones juradas sobre el ganado que posean; y aquellos que a partir del mes de abril de 1955 hayan dejado de ser ganaderos, darán igualmente cuenta de ello, a los efectos contributivos del año 1957.

Ramales, 16 de abril de 1956. El alcalde, Luis García. 732

AYUNTAMIENTO DE BARCENA DE CICERO

Aprobado por el Ayuntamiento de mi presidencia el presupuesto municipal extraordinario para la realización de las obras de reconstrucción del edificio municipal en que se proyecta instalar la Jefatura Local del Movimiento y otras dependencias, estará de manifiesto en la Secretaría municipal, por espacio de quince días hábiles, a partir de la publicación de este edicto en el "Bo-

letín Oficial" de la provincia, durante cuyo plazo todos los habitantes e interesados podrán formular, respecto al mismo, las reclamaciones y observaciones que estimen pertinentes, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 698 de la Ley de Régimen Local.

Barcena de Cicero, 18 de abril de 1956.—El alcalde, E. Blanchard. 730

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

Extracto de los acuerdos adoptados en las sesiones celebradas durante el segundo, tercero y cuarto trimestres del año 1955:

Sesión del 13 de abril.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcción y de agua.

Aprobar la instalación de un ramal de conducción de agua en el pueblo de Maliaño, abonando el Ayuntamiento el 50 por 100 y quedando la tubería de propiedad municipal.

Abonar los trabajos de pintura realizados en la Casa Ayuntamiento por un total de 6.167 pesetas.

Sacar a subasta la adquisición de material de oficina.

No abonar en lo sucesivo, servicios de viajes oficiales sin previo visto bueno de la Alcaldía.

Abonar al veterinario jefe gratificación del 20 por 100 sobre su sueldo.

Pasar a informe del señor aparejador las facturas de obras en el edificio Ayuntamiento.

Pasar a informe del servicio de agua las obras realizadas en la casa del señor maestro de Maliaño.

Conceder dos premios de 250 pesetas cada uno a las mejores reses sacrificadas en la matanza de Pascua.

Estudiar la implantación del Seguro de Enfermedad a los funcionarios.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 20 de abril.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Quedar enterados de la solicitud del señor Pardo Rucabado sobre sacrificio de ganado equino.

Quedar enterados de la Circular del Gobierno Civil sobre licencias de construcción.

Aprobar los expedientes de reclutamiento, nombrando comisionado al señor Fernández Miera.

Efectuar gestiones para la apertura de las barberías durante las ferias de ganado.

Conceder subvención de 100 pesetas a la Junta de Animales Dañinos, de 250 a la Federación Española de Bolos.

Quedar enterados del envío de leche para el servicio escolar.

Pasar a informe del señor aparejador la solicitud de la Junta vecinal de Herrera.

Aprobar la distribución de premios de la matanza de Pascua.

Se abone por los funcionarios el 25 por 100 del importe de las recetas del Seguro de Enfermedad.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 23 de abril (Ayuntamiento Pleno).—Aprobar el incremento de 3.300 pesetas anuales a favor del señor oficial mayor.

Desestimar la solicitud del empleado Hipólito Hernández.

Nombrar ingeniero municipal a don Gerardo Lavín.

Nombrar una Comisión para estudio de reajuste de sueldos.

Iniciar el estudio de una nueva traída de aguas.

Conceder a la viuda del que fue ingeniero municipal, señor Huidobro un donativo.

Aprobar la adquisición de un nuevo grupo motobomba.

Aprobar diversos expedientes de suplemento y reconocimiento de créditos.

Ruegos y preguntas.

Sesión del 27 de abril.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Adquirir un mapa provincial de ordenación urbana.

Pase a informe de Intervención la solicitud de los señores médicos.

Apelar la sentencia recaída sobre trozo de camino vecinal de la Junta de Muriedas.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 4 de mayo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcción.

Quedar enterados de la petición de la Junta de Revilla sobre recibo de carretera y de la Electra de

Viesgo sobre terminación del contrato de alumbrado.

Aprobar el nombramiento de odontólogo.

Quede sobre la mesa la solicitud de la Junta de Herrera.

Aprobar el cobro de la exacción sobre motores.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 11 de mayo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Adquirir el edificio municipal.

Conceder permiso al empleado de aguas señor Aedo.

Pase a informe del aparejador el contrato de alquiler de las antiguas escuelas de Igollo.

Quedar enterados de diversas comunicaciones.

Abonar al Frente de Juventudes el importe total de la subvención.

Pase a informe de la Junta de Igollo solicitud de una nueva industria.

Aprobar la cuenta de fondos independiente del presupuesto.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 18 de mayo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Adquisición de la Casa Ayuntamiento en la cantidad de 200.000 pesetas.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Recabar precios y tipos de utensilios para el servicio escolar de alimentación.

Quedar enterados de las comunicaciones del Instituto Geográfico y Diputación Provincial.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 25 de mayo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Adquirir los utensilios para alimentación escolar por un importe de 3.198 pesetas.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 28 de mayo (Ayuntamiento Pleno).—Aprobar la propuesta de la Comisión de reajuste de sueldos.

Ratificar la compra de la Casa Ayuntamiento.

Aprobar el expediente de urgencia de adquisición de una bomba.

Designar la Comisión que representará al municipio en la Coronación de la Bien Aparecida.

Ruegos y preguntas.

Sesión del 1 de junio.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Aprobar la subasta de reparación de las escuelas de Camargo.

Aprobar el servicio del Padrón de edificios del término.

Recabar para el próximo ejercicio el cobro directo de los arbitrios de rústica y pecuaria.

Devolver a las empresas las aportaciones para construcción de un Cuartel de la Guardia Civil por haber acordado la Superioridad no efectuar dicha obra.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 8 de junio.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Quedar enterados de las comunicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos, Administración del Matorero y Delegación Provincial de Sindicatos.

Adquirir 25 mesas bipersonales para las escuelas por el precio de 350 pesetas unidad.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 15 de junio.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Aprobar la reparación de la escuela de la Ría de Escobedo con un importe de 3.670 pesetas.

Conceder subvención para el homenaje a Calvo Sotelo.

Autorizar el traslado a Burgos del presidente de la Junta de Muriedas y señor secretario-letrado para diligencias judiciales.

Aprobar la compra de un grupo motobomba por el precio de 25.456 pesetas.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 6 de julio.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Quedar enterados de la comunicación del Colegio de Arquitectos.

Conceder donativo de 500 pesetas para el homenaje a Calvo Sotelo.

Quede sobre la mesa la petición del maestro de Camargo y presupuesto de obra en relación con contrato con los hermanos Navarro Pumera.

Informe el señor aparejador sobre las obras de reforma de la escuela de niños de la Ría de Escobedo.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 2 de julio (Ayuntamiento Pleno).—Quedar enterados de la comunicación de la Casa Americana.

Aprobar expedientes de suplementos de crédito.

Encomendar al concejal señor Castañera una gestión del señor Diestro.

Adquirir un fichero de acero para los servicios municipales.

Ruegos y preguntas.

Sesión del 14 de julio.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Pase a informe del señor aparejador la solicitud de deslinde de don José Bolado.

Aprobar diversas subastas.

Aprobar las gestiones realizadas en Madrid por el señor secretario.

Aprobar las vacaciones de verano.

Fijar en 40.000 pesetas la indemnización a los señores Navarro Pumera por contrato de alquiler.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 20 de julio.—Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Pase a informe del señor aparejador municipal la solicitud de la Junta de Içollo.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 27 de julio.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Aprobar la subasta de reforma de la acera de Maljaño.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 3 de agosto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 6 de agosto (Ayuntamiento Pleno).—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Hacer constar en acta felicitación al médico don Eulogio Fernández Barros por habersele concedido la Encomienda de la Orden Civil de Sanidad.

Aprobar las gestiones sobre celebración laboral de la Patrona del Valle.

Aprobar la cuenta general del presupuesto.

Felicitar al señor interventor por el trabajo realizado.

Aprobar el informe del señor arquitecto municipal sobre petición de Electrometalúrgica de Astillero.

Pase a informe del señor ingeniero municipal la solicitud de diversos vecinos de Muriedas.

Aprobar el proyecto de construcción de viviendas por la Obra Sindical del Hogar.

Diversos ruegos y preguntas.

Sesión del 10 de agosto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 17 de agosto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 24 de agosto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Aprobar el presupuesto del lavadero de La Esprilla.

Aprobar las medidas adoptadas por la escasez de agua potable.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 31 de agosto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Quedar enterados de la solicitud de la Hermandad de Excombatientes.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 5 de septiembre (Ayuntamiento Pleno).—Quedar enterados de las declaraciones de la Presidencia sobre diversos problemas municipales.

Aprobar diversas Ordenanzas de

arbitrios y exacciones, así como los tipos unitarios de valor del arbitrio de incremento.

Aprobar la cesión gratuita de terrenos a la Obra Sindical del Hogar para la construcción de viviendas.

Sesión del 7 de septiembre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Adjudicar definitivamente la subasta de obras de la escuela de Camargo.

Quedar enterados de la comunicación de la Dirección General de Bellas Artes.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda la solicitud del Cabildo de la Hermandad Sindical.

Comunicar al presidente de la Junta vecinal de Herrera debe abstenerse de interferir la aplicación de las Ordenanzas.

Abonar diversas vacaciones no disfrutadas e indemnizaciones a los funcionarios que poseen motocicleta.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 21 de septiembre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Aprobar la obra del lavadero de La Esprilla.

Aprobar el expediente de urgencia de limpieza del río de Bolado.

Continuar la suspensión de lo solicitado por don Fermín Barquín, en tanto no aporte el título de propiedad que la fue reclamado.

Hacer constar testimonio de pésame por el fallecimiento de la esposa del señor interventor, concurriendo al sepelio una representación oficial.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 28 de septiembre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Quedar enterados de comunicación de la Junta Provincial de Defensa Pasiva.

Conceder licencia por vacaciones de verano al guardia municipal.

Renunciar a los derechos de tanteo y retracto en la venta de un edificio de propiedad particular alquilado para escuelas.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 19 de octubre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Cumplimentar el expediente de cesión de terrenos a la Obra Sindical del Hogar.

Desestimar la propuesta de "Paisajes".

Se realicen, por Secretaría, diversas gestiones en relación con el proyecto de ampliación de aguas.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 26 de octubre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Quedar enterados de la creación de una plaza de médico odontólogo municipal de cuarta categoría.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 2 de noviembre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Efectuar en el expediente de cesión a la Obra Sindical del Hogar diversas agregaciones y segregación de terrenos.

Quedar enterados de los datos de la estación depuradora de aguas de Laredo.

Pase a informe de la Comisión de Policía la petición de la Junta de Herrera sobre cambio de bombillas del alumbrado público.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 9 de noviembre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Aprobar una ampliación de obras en las que se efectúan en la carretera del Convento.

Quedar enterados de la propuesta del pantano de Heras.

Aprobar el cobro de arbitrios municipales por la Excm. Diputación Provincial.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 11 de noviembre (Ayuntamiento Pleno).—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Aprobar diversos expedientes de suplementos de crédito.

Diversos ruegos y preguntas.

Sesión del 11 de noviembre (Ayuntamiento Pleno).—Aprobar el proyecto de presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1956 con un total de 2.011.544,78 pesetas.

Sesión del 16 de noviembre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 23 de noviembre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcción, denegando la del señor Calvo Blanco, según informe del señor arquitecto municipal.

Conceder diversas licencias de aguas.

Aprobar suministro de vestuario al barrendero municipal.

Desestimar la petición de Standard Eléctrica sobre condonación de arbitrios.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 7 de diciembre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Aprobar la certificación de obras de la carretera del Convento.

Conceder al señor Cobo Cobo el fraccionamiento de pagos que solicita.

Pasar a informe del señor ingeniero municipal la petición del señor Velasco Blanco.

Confirmar la sanción impuesta al señor Breva Oria.

Efectuar gestiones para suministro de estufas de serrín para las Escuelas Nacionales.

Aclarar al encargado de la limpieza la disposición adoptada sobre consumo de energía industrial.

Recabar de la Jefatura de Obras Públicas la colocación de indicadores que solicita la Junta de Herrera.

Aprobar las obras de la fuente de La Bomba.

Aprobar la interposición ante el Tribunal Supremo de recurso contra acuerdo del Ministro de Industria en el expediente de terrenos propiedad de la Junta de Igollo y propósito de su expropiación por don Luis Lostal Gutiérrez.

Sesión del 14 de diciembre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Aprobar los trabajos de confección del padrón de habitantes y censo electoral.

Efectuar un adelanto a la Junta de Igollo para el recurso ante el Tribunal Supremo.

Aprobar la reclamación de don Ramón Velasco.

Aprobar diversos trabajos referidos a los polígonos del catastro de riqueza rústica.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 21 de diciembre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Conceder diversas licencias de construcciones y aguas.

Quedar enterados de cuanto comunica la Junta Provincial de Defensa Pasiva.

Quede sobre la mesa la carta de don Felipe García.

Desestimar la petición del señor Calva.

Aumentar la retribución del personal que confecciona el padrón municipal.

Adherirse al homenaje al señor Vela.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Sesión del 28 de diciembre.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Rectificar acuerdo distancias de construcciones a caminos vecinales, señalando la fecha de 1.º de enero de 1956, para su entrada en vigor.

Conceder diversas licencias de construcciones.

Quedar enterados de la comunicación de la Comisión Provincial de Homenaje al señor Calvo Sotelo.

Solicitar precios de material para la escuela del Toio.

Conceder un quinquenio al empleado Hipólito Hernández.

Se continúen los trabajos de búsqueda de nuevos manantiales de agua.

Conceder licencia de verano al empleado Froilán Escagedo.

Aprobar diversas cuentas y facturas.

Y para que así conste y cumpliendo lo prevenido en la legislación vigente de su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, expedido la presente en Camargo a veintiséis de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.—El secretario (ilegible).—El alcalde. L. Cagigal.